

Responder a todos  Eliminar  No deseado  Bloquear ...

RE: 2016-00513 DEMANDANTE: LOGROS FACTORING---DEMANDADO: GASPAR PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442- ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO



Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali

Mié 28/10/2020 3:15 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

    ...



Estimado Usuario

9651- 8368

Buenas tardes, envío memorial con liquidación de crédito. Para lo pertinente.

Atendiendo la capacidad institucional y la necesidad de proteger la salud de los usuarios, abogados y servidores de la rama judicial se ha adaptado condiciones para operar el servicio, priorizando la virtualidad de conformidad al **ACUERDO PCSJA20-11623** dando aplicación a los **ACUERDOS PCSJA20-11567 y ACUERDO PCSJA20-11581** estableciendo las reglas sobre condiciones de trabajo en la rama judicial, el ingreso y permanencia en las sedes, condiciones de bioseguridad, trabajo en casa y además teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional y local con la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19, hemos habilitado los siguientes canales de atención a su disposición:

- Si desea radicar un memorial o solicitud formal para un proceso, lo puede enviar al correo: gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Si desea solicitar información del trámite o el estado actual de un proceso, puede consultar en la pagina web en el Link de Consulta de Procesos <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=BapHIM6DzfatI3GGHLOpnxd3zEM%3d> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea descargar una decisión que ha sido notificada en estados desde el febrero 2016 <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1280> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea consultar órdenes de pago disponibles y citas a esas órdenes de pago disponibles; <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30> (también podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si aun requiere información específica y-o, consultar un trámite, agendamiento de cita para entrega de Oficios por parte de nuestro personal de atención al público puede escribirnos apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tener en cuenta la información necesaria para consultar o solicitar; el Radicado, Juzgado de Origen, identificación, si es parte, apoderado o autorizado. Así como los horarios para atender lo solicitado

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17

OFICINA DE APOYO

JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los **Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999**, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

PRUEBA ELECTRÓNICA: Al recibir el acuse de recibo con destino a ésta oficina, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (**Ley 527 del 18/08/1999**).

ADVERTENCIA: De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., se advierte que las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite, pueden remitirse a través de éste correo electrónico, pues la referida norma permite que dicha gestión se surta "... por cualquier medio idóneo", los cuales "... se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho".

De: Ana María Cabrera Ordoñez <anamaria_cabrera36@hotmail.com>

Enviado: martes, 27 de octubre de 2020 11:23 a. m.

Para: Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 09 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j09ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: 2016-00513 DEMANDANTE: LOGROS FACTORING---DEMANDADO: GASPAR PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442- ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

Cordial saludo,

Reenvió actualización liquidación del crédito

Juzgado 9 de Ejecución Civil Municipal de Cali, origen Juzgado 14 Civil Municipal de Cali

Atentamente,

Ana María Cabrera Ordóñez

Abogada

Celular: 317 857 9020

Carrera 9 No. 9-49, oficina 16-07

Cali- Colombia

De: Katherine Soriano <ksoriano@logrosfactoring.com.co>

Enviado: lunes, 26 de octubre de 2020 5:46 p. m.

Para: Ana Maria Cabrera Ordoñez <anamaria_cabrera36@hotmail.com>

Asunto: GASPAR PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442- ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

Buenas Tardes Dra.,

Adjunto actualización de liquidación de crédito **GASPAR PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442**.

Cordialmente,



Katherine Soriano Segura

Abogada

Soluciones financieras a la medida de su empresa

D Calle 123 # 7-51 Bogotá

T 7437770 M 3014147462

C ksoriano@logrosfactoring.com.co

www.logrosfactoring.com



Este correo, su contenido y cualquier archivo adjunto o anexo son de carácter confidencial y son de propiedad de LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A. y para uso exclusivo del destinatario. Puede contener información confidencial o de acceso y uso legalmente privilegiado. El uso, interceptación, sustracción, extravío, lectura o reproducción total o parcial, está prohibida para cualquier persona diferente del destinatario legítimo. Si usted recibió este correo por error, equivocación u omisión, por favor contacte e informe al originador del mismo y destruya todas las copias del mensaje original. Cualquier utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo queda estrictamente prohibida y podría ser ilegal.

Las apreciaciones personales del remitente, opiniones, conclusiones y cualquier otra información similar no relacionada o relacionada con el negocio de LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A., deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A.

LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A. cuenta con herramientas para mantener la integridad de los correos y minimizar los riesgos que este mensaje y sus anexos contengan virus informáticos que puedan llegar a afectar los sistemas que lo reciben, sin embargo esto no exime la responsabilidad del destinatario de verificar la limpieza del correo al momento de su recepción, en consecuencia, LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A. se exonera de cualquier tipo de responsabilidad por daños, alteraciones, falsificaciones o perjuicios que se ocasionen con su recepción o uso.

 En Logros Factoring estamos comprometidos con el medio ambiente. Antes de imprimir este correo, pregúntate si es necesario.

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2020

Señor

JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI-VALLE

JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE CALI-VALLE

Ciudad

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A. NIT. 900.300.965-4

DEMANDADO: GASPAS PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442

RADICACIÓN NO. 2016-513

LEIDY KATHERINE SORIANO SEGURA, identificada como aparece al pie de mi firma, ante el Señor Juez, respetuosamente comparezco con el fin de manifestarle que, actuando como mandataria judicial reconocida dentro del asunto de referencia, presento la siguiente actualización de liquidación del crédito conforme a mandamiento de pago de fecha 19 de agosto de 2016.

El presente documento es contenido de los intereses moratorios, crédito, se informa también al despacho que no existieron pagos o abonos a la obligación desde la presentación de la demanda hasta la fecha, el total de la obligación reclamada es de **VEINTI UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS (\$21.737.046,00) MCTE.**

Se liquidación obligación sobre saldo capital de **DIEZ MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS (\$10.056.046) MCTE** desde el 6 de octubre de 2015.

TABLA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CREDITO						
DEUDOR: GASPAS PUERTA JULIAN DAVID CC. 14624442						
CAPITAL						\$ 10.056.046
DESDE						19/08/2016
HASTA						26/10/2020
DÍAS DE MORA						1.529
INTERESES PLAZO						\$ -
ABONOS						\$ -
AÑO	MES	DESDE/HASTA	DESDE/HASTA	% INT. MENSUAL	DÍAS	TOTAL INT.MORA MENSUAL
2016	Agosto	19/08/2016	31/08/2016	32,01%	12	\$ 106.000
	Septiembre	30/09/2016	30/09/2016	32,01%	30	\$ 265.000
	Octubre	31/10/2016	31/10/2016	32,99%	31	\$ 282.000
	Noviembre	30/11/2016	30/11/2016	32,99%	30	\$ 273.000
	Diciembre	31/12/2016	31/12/2016	32,99%	31	\$ 282.000
2017	Enero	31/01/2017	31/01/2017	31,51%	31	\$ 269.000
	Febrero	28/02/2017	28/02/2017	31,51%	28	\$ 243.000
	Marzo	31/03/2017	31/03/2017	31,51%	31	\$ 269.000
	Abril	30/04/2017	30/04/2017	31,50%	30	\$ 260.000
	Mayo	31/05/2017	31/05/2017	31,50%	31	\$ 269.000
	Junio	30/06/2017	30/06/2017	31,50%	30	\$ 260.000
	Julio	31/07/2017	31/07/2017	30,97%	31	\$ 265.000
	Agosto	31/08/2017	31/08/2017	30,97%	31	\$ 265.000
	Septiembre	30/09/2017	30/09/2017	30,22%	30	\$ 250.000
	Octubre	31/10/2017	31/10/2017	29,73%	31	\$ 254.000
	Noviembre	30/11/2017	30/11/2017	29,44%	30	\$ 243.000
	Diciembre	31/12/2017	31/12/2017	29,16%	31	\$ 249.000
2018	Enero	31/01/2018	31/01/2018	29,04%	31	\$ 248.000
	Febrero	28/02/2018	28/02/2018	29,52%	28	\$ 228.000
	Marzo	31/03/2018	31/03/2018	29,02%	31	\$ 248.000
	Abril	30/04/2018	30/04/2018	28,72%	30	\$ 237.000
	Mayo	31/05/2018	31/05/2018	28,66%	31	\$ 245.000
	Junio	30/06/2018	30/06/2018	28,42%	30	\$ 235.000
	Julio	31/07/2018	31/07/2018	28,05%	31	\$ 240.000
	Agosto	31/08/2018	31/08/2018	27,91%	31	\$ 238.000
	Septiembre	30/09/2018	30/09/2018	27,72%	30	\$ 229.000
	Octubre	31/10/2018	31/10/2018	27,45%	31	\$ 234.000
	Noviembre	30/11/2018	30/11/2018	27,24%	30	\$ 225.000
	Diciembre	31/12/2018	31/12/2018	27,10%	31	\$ 231.000

2019	Enero	31/01/2019	31/01/2019	26,74%	31	\$	228.000
	Febrero	28/02/2019	28/02/2019	27,55%	28	\$	213.000
	Marzo	31/03/2019	31/03/2019	27,06%	31	\$	231.000
	Abril	30/04/2019	30/04/2019	26,98%	30	\$	223.000
	Mayo	31/05/2019	31/05/2019	27,01%	31	\$	231.000
	Junio	30/06/2019	30/06/2019	26,95%	30	\$	223.000
	Julio	31/07/2019	31/07/2019	26,92%	31	\$	230.000
	Agosto	31/08/2019	31/08/2019	26,98%	31	\$	230.000
	Septiembre	30/09/2019	30/09/2019	26,98%	30	\$	223.000
	Octubre	31/10/2019	31/10/2019	26,65%	31	\$	228.000
	Noviembre	30/11/2019	30/11/2019	26,55%	30	\$	219.000
	Diciembre	31/12/2019	31/12/2019	26,37%	31	\$	225.000
2020	Enero	31/01/2020	31/01/2020	26,16%	31	\$	223.000
	Febrero	29/02/2020	29/02/2020	26,59%	29	\$	212.000
	Marzo	31/03/2020	31/03/2020	26,43%	31	\$	226.000
	Abril	30/04/2020	30/04/2020	26,04%	30	\$	215.000
	Mayo	31/05/2020	31/05/2020	25,29%	31	\$	216.000
	Junio	30/06/2020	30/06/2020	18,12%	30	\$	150.000
	Julio	31/07/2020	31/07/2020	18,12%	31	\$	155.000
	Agosto	31/08/2019	31/08/2019	18,29%	31	\$	156.000
	Septiembre	30/09/2019	30/09/2019	18,29%	30	\$	151.000
	Octubre	31/10/2019	31/10/2019	18,29%	26	\$	131.000

SALDO CAPITAL	\$ 10.056.046
ABONOS	\$ -
TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 11.681.000
TOTAL INTERESES DE PLAZO	\$ -
TOTAL A PAGAR	\$ 21.737.046

Por último, su señoría informo al despacho que mis datos de notificación son los siguientes:

CORREO: ksoriano@logrosfactoring.com.co

CELULAR: 3007619601

DIRECCION: Calle 123 #7-51 Edificio Kaiwa Oficina 1001.

Del Señor Juez, atentamente,



LEIDY KATHERINE SORIANO SEGURA
C. C. No. 1.019.039.745 de Bogotá.
T. P. No. 286.930 del C. S. de la J.